# ACTA DE LA DÉSIMA SESION DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN, DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

En la Ciudad de Galeana, Nuevo León, siendo las 09:30 nueve treinta horas del día 07 siete de Octubre del año 2021-dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 56, 57 y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, así como el acuerdo que regula la integración, funcionamiento y atribuciones de la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia del municipio de Galeana.

En lo sucesivo al Acuerdo, se procede a celebrar la désima sesión del Comité de Transparencia del municipio de Galeana, Nuevo León, estando presentes los C.C. HERMILO RUIZ PECINA, Presidente del Comité; OBED ELIUD BAZALDUA SANCHEZ, Secretario Técnico del Comité; y ELEAZAR RESENDIZ CARRANZA, Vocal del Comité, conforme a la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum.
- II. Deliberación para declarar la ampliación del término de la solicitud de información con número de folio 191113421000004.

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

### I.- Lista de Asistencia y verificación del quórum.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, así como del Acuerdo de Integración del Comité de Transparencia de fecha 28 de mayo del 2019, se encuentran presentes los suscritos.

## II.- Deliberación para declarar la ampliación del término de la solicitud de información con número de folio 191113421000004.

VISTA.- La solicitud de información con número de folio: 191113421000004 presentada por el C. Candelario Maldonado Martínez en fecha 27-veintisiete de Septiembre del año 2021-dos mil veintiuno, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual se tiene a la vista en el referido medio electrónico, por lo que se toma nota y se acuerda lo siguiente:

Tomando en cuenta la naturaleza de la solicitud de información planteada por la C. (...), respecto a:

"Solicito el gasto total de manera anual y mensual del año 2016 al 2020 las compras derivadas de bolsas para uso de basura de los tamaños 90x120cm y 70x90cm, al igual que los costos unitarios de las bolsas y cantidad de compras de las bolsas en mención."

A razón de que las acciones tendientes a dar respuesta a la solicitud de información presentada por el ciudadano, son llevadas a cabo por varias dependencias de éste Municipio, y de que lo solicitado requiere de una búsqueda exhaustiva que necesita

más tiempo del estipulado en el primer párrafo del artículo 157 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León en los archivos de la Tesorería Municipal-Adquisiciones, así como en la Dirección de Servicios Públicos y las oficinas de Servicios Primarios del Municipio, éste Comité de Transparencia decide otorgar una ampliación del término para rendir respuesta a las dependencias anteriormente mencionadas, según lo establecido en los artículos 57, 58 y 157 segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Así lo acuerdan y firman por unanimidad los C.C. HERMILO RUIZ PECINA, Presidente del Comité; OBED ELIUD BAZALDÚA SANCHEZ, Secretario Técnico del Comité; y ELEAZAR RESENDIZ CARRANZA, Vocal del Comité. RÚBRICA.-----

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada a la orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 07-siete de Octubre del año 2021-dos mil veintiuno en que tuvo verificativo la reunión.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN.

HERMILO RUIZ PECINA PRESIDENTE DEL COMITÉ

OBED ELIUD BAZALDUA SANCHEZ SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

#### ELEAZAR RESENDIZ CARRANZA VOCAL

La presente hoja corresponde al Acta número 10/2021, de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de General Escobedo, Nuevo León.